

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**RIBATEJADA****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2011, y en virtud de las atribuciones delegadas por el alcalde, mediante resolución de fecha 18 de junio de 2007, acordó aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir las plazas ofertadas en el acuerdo extraordinario para la estabilidad en el empleo y la consolidación del mismo, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ribatejada, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 306, de 23 de diciembre de 2010.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ribatejada, sito en la plaza del Caudillo, sin número, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El tribunal calificador del concurso estará formado por:

Presidente:

- Titular: don Isidoro de Mesa García (arquitecto de la Administración Local).
- Suplente: doña Sandra Castro Sanz (educadora).

Primer vocal:

- Titular: doña María del Carmen Sancho Díez (administrativo de la Administración Autónoma).
- Suplente: doña Micaela Andrés Alonso (administrativo de la Administración Autónoma).

Segundo vocal:

- Titular: don Daniel Ramos Arriscado (administrativo de la Administración Autónoma).
- Suplente: doña Blanca Ordóñez Cuadrado (administrativo de la Administración Autónoma).

Tercero vocal:

- Titular: don Jesús Fernández Tejedor (ingeniero técnico de la Administración Local).
- Suplente: don Manuel Escribano Gómez (administrativo de la Administración Autónoma).

Secretario:

- Titular: don Miguel Ángel Quintero Mora (arquitecto técnico de la Administración Local).
- Suplente: don Manuel Escribano Gómez (administrativo de la Administración Autónoma).

El tribunal se reunirá para valorar el concurso de méritos y podrá hacer entrevistas en los casos que así lo considere, en el salón de reuniones del Ayuntamiento de Ribatejada, sito en la plaza del Caudillo, sin número, en las fechas y a las horas que a continuación se detallan:

Plazas	Tribunal	
Auxiliar administrativo (Administración General)	24 de marzo de 2011	9.00 horas
Administrativo (Administración General)	24 de marzo de 2011	11.00 horas
Alguacil	24 de marzo de 2011	12.00 horas
Oficial de tercera	24 de marzo de 2011	12.30 horas

Ribatejada, a 17 de febrero de 2011.—El alcalde, Eugenio Domínguez Fanjul.

(03/6.631/11)